

## INFORME DEL GERENTE

Ambato, 07 de abril del 2017

Señores  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONPELJEANS S.A.

Presente-

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente de la empresa y dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y el Estatuto vigente, me permito presentar el informe de labores cumplidas durante el ejercicio económico del año 2016.

### **1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico**

- Durante este período se ha cumplido los objetivos y políticas propuestas por la compañía, a pesar de la situación económica que afrontamos.

### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio**

- Se han dado fiel cumplimiento a las resoluciones acordadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio con apego a las normas legales y estatutarias vigentes.
- Los libros principales de la Compañía, Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio; los libros y comprobantes de Contabilidad se encuentran llevados y conservados de conformidad a las disposiciones legales correspondientes.
- La empresa mantiene un adecuado Sistema de Control interno que garantiza la debida salvaguardia de los recursos y la veracidad de la información financiera y administrativa, así como, promueve y estimula la observancia de las políticas prescritas y el cumplimiento de las metas y objetivos programados.
- De igual forma con el fin de cumplir en el tributario se ha observado de manera correcta todas las disposiciones legales vigentes, muestra de lo indicado se evidencia en los formularios y anexos presentados y declarados al Servicio de Rentas Internas en los plazos fijados.
- Es menester informar que también se ha cumplido en su totalidad con los pagos y/o presentación de formularios a otros organismos de control como el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, del Ministerio de Trabajo, la Superintendencia de compañías, etc.
- En lo referente al cumplimiento de obligaciones laborales la empresa ha tratado de realizar los pagos de manera oportuna y en conformidad a la normativa vigente.

### **3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal**

- La empresa no ha tenido hechos extraordinarios en el ejercicio económico 2016.

### **4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente**

- Los estados se han elaborado de acuerdo a las normas de Contabilidad y se han presentado tomando en cuenta la normativa vigente según lo manifestado por el personal de Contabilidad.
- Se ha generado una pérdida contable de \$ 4.932,48; Cabe señalar que en el año no se han generado ventas.

**6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico**

- Con el objetivo de mejorar la Gestión Administrativa y Financiera de la empresa se puede establecer como objetivo primordial la disminución de las cuentas por pagar, y volver a generar ingresos para beneficio de la empresa.
- Aspiramos que se tomen medidas urgentes con la adopción de nuevas políticas y procedimientos de gestión y así se logre mejorar los resultados y la situación económica de la empresa, en el próximo ejercicio económico.

**7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía**

- En cumplimiento de disposiciones legales la compañía ha adoptado en la parte informática la utilización de software de utilización libre como es el Linux y el Open Office que se requiere y en cuanto al sistema contable se adquirió el sistema MicroPlus SQL del cual se dispone la licencia correspondiente.

Aprovecho la oportunidad de agradecer a los señores accionistas por la confianza que nos han brindado, para hacer posible nuestra gestión.

Atentamente,



Sr. Emiliano Alfonso Medina Llerena

GERENTE.